



EMPLEO · AUTONOMICA · EXTREMADURA

Ayudas a proyectos de inserción en el mercado ordinario a través de Centros Especiales de Empleo (Programa IV)

Ayudas para apoyar proyectos que faciliten la contratación en empresas ordinarias de personas con discapacidad que han seguido previamente un itinerario de inserción en un Centro Especial de Empleo. Subvención de 3.000 € por trabajador contratado de forma indefinida y a tiempo completo tras completar el itinerario.

IMPORTE ORIENTATIVO

3.000 € por trabajador contratado indefinidamente a tiempo completo (según convocatoria)

PLAZO DE SOLICITUD

Según convocatoria anual

REQUISITOS PRINCIPALES

- ✓ Grado de discapacidad igual o superior al 33%
- ✓ Situación laboral: desempleado, empleado

SOLICITUD E INFORMACIÓN OFICIAL

<https://www.juntaex.es/w/0653323>

Resumen orientativo elaborado por Red Inclusiva. Verifica siempre los requisitos e importes exactos en la web oficial antes de solicitar. Datos del catálogo revisados en junio de 2026.

